

Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

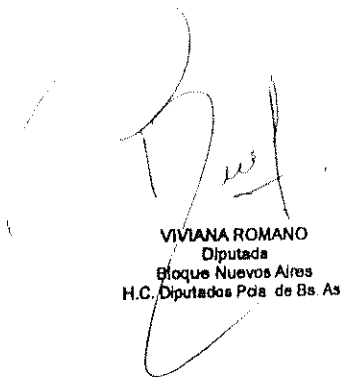
2026  
Año de la Memoria por la Verdad y la  
Justicia 50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

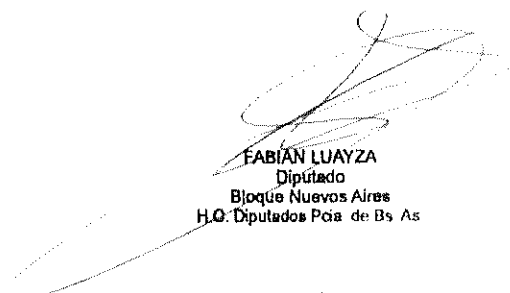
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su profunda preocupación ante el proceso de desvinculación de personal en el **Servicio Meteorológico Nacional (SMN)**, que ha afectado a 140 trabajadores en una primera etapa y que prevé nuevas cesantías para el resto del año.



VIVIANA ROMANO  
Diputada  
Bloque Nuevos Aires  
H.C. Diputados Pcia de Bs As



FABIÁN LUAYZA  
Diputado  
Bloque Nuevos Aires  
H.C. Diputados Pcia de Bs As

## FUNDAMENTOS

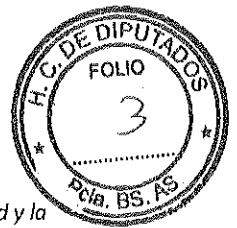
Esta medida impacta directamente en la operatividad de las 26 estaciones meteorológicas ubicadas en la Provincia de Buenos Aires, comprometiendo la precisión de los pronósticos, la eficacia del Sistema de Alertas Tempranas (SAT) y la seguridad de actividades estratégicas como la aviación, la navegación y la producción agropecuaria bonaerense.

La presente iniciativa tiene por objeto advertir sobre el grave deterioro de un servicio esencial para la vida y la economía de nuestra Provincia. El Servicio Meteorológico Nacional no es un organismo burocrático prescindible; es la institución encargada de proveer la información crítica que permite salvar vidas y mitigar pérdidas materiales ante fenómenos climáticos extremos.

La Provincia de Buenos Aires cuenta con 26 estaciones meteorológicas que dependen de la labor ininterrumpida de observadores especializados. El despido de personal en estaciones claves como Azul, Bahía Blanca, Benito Juárez, Bolívar, Coronel Suárez, Dolores, Junín, Las Flores, Mar del Plata, 9 de Julio, Olavarría, Pehuajó, Pigüé, Punta Indio, Tandil, Trenque Lauquen, Tres Arroyos y Villa Gesell, así como en centros urbanos como La Plata, Pilar y Morón, implica una reducción drástica de la capacidad de monitoreo. La falta de personal obligará a cesar mediciones durante los turnos nocturnos o fines de semana, generando "puntos ciegos" en la recopilación de datos de temperatura, presión y humedad.

El impacto de este recorte es multidimensional y afecta directamente a los bonaerenses en la seguridad civil, dado que las alertas meteorológicas en nuestro territorio poseen actualmente un 85% de efectividad. La pérdida de observadores en el terreno mermará necesariamente esta precisión, dejando a la población y a los organismos de Defensa Civil con menor tiempo de respuesta ante inundaciones, tormentas severas o calores extremos.

El campo bonaerense depende de pronósticos certeros para la planificación de siembras, cosechas y aplicaciones. Como bien señalan los especialistas, las pérdidas económicas por falta de información meteorológica precisa pueden ser "monstruosas" y superiores a cualquier ahorro fiscal pretendido con estos despidos.



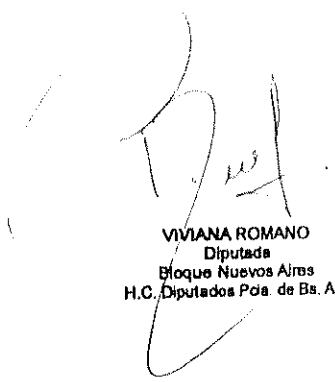
Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

2026  
Año de la Memoria por la Verdad y la  
Justicia 50 Años - Nunca Más

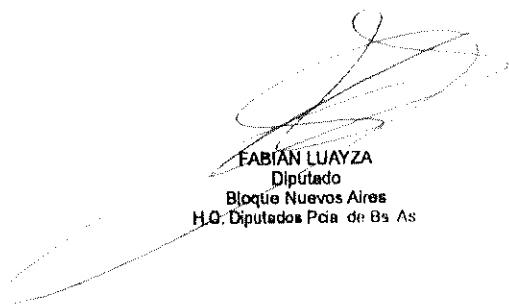
La falta de servicios meteorológicos técnicos pone en riesgo la navegación aérea y civil, provocando cancelaciones y reprogramaciones de vuelos, lo que afecta la conectividad de la Provincia.

Es imperativo señalar la vulnerabilidad de los trabajadores afectados, muchos de los cuales cuentan con más de 15 años de servicio bajo modalidades contractuales precarias que hoy le niegan incluso el derecho a la indemnización. La reducción proyectada de la planta civil de 780 a 540 empleados representa una pérdida de capital intelectual y técnico que el Estado no podrá recuperar en el corto plazo.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.



VIVIANA ROMANO  
Diputada  
Bloque Nuevos Aires  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As



FABIAN LUAYZA  
Diputado  
Bloque Nuevos Aires  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As